

FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Santiago, 27 de Mayo de 1988.

Señora
Ruth Sovick
Moderador Unidad II
150 route de Ferney
1211 Geneve 20
SUIZA.-

Estimada Ruth :

En primer lugar deseo agradecer la confianza al pedir a la opinión de personas en este rincón del mundo y trataré de aportar en medida de mis limitadas capacidades.

Me referiré al caso Chile, no por un egoísmo o pseudo patriotismo, sino por el hecho que nuestro país se encuentra en medio de otras naciones que han salido de estados de "dictadura", lo cual marca una diferencia con el nuestro. Aún vivimos la dictadura, la represión y cada día personas-por motivos de seguridad y/o económicos-buscan refugio o mejores expectativas en otras regiones del mundo, al mismo tiempo que otro número de personas busca regresar a su patria desde el exilio.

El país está enfrentado a una situación general altamente proclive al desarrollo de la violencia extrema.

Las causas de esta situación son profundas y por lo mismo amenazan al conjunto de la población, poniendo en riesgo la vida de todos los chilenos e incluso del país mismo.

Casi quince años de continuas, masivas, sistemáticas e institucionalizadas violaciones a los derechos humanos, establecidas nacional e internacionalmente, han edificado una sociedad en la cual se reunen todas las condiciones favorables a la violencia extrema, las principales de las cuales son las siguientes :

1. Un orden institucional discriminatorio, no fundado en la voluntad popular como base de la autoridad del poder público, que genera privilegios para unos y opresión para otros en la vida cotidiana y en la falta de protección real a los derechos más fundamentales, divide a los chilenos y los hace irreconciliables, estableciendo

un orden de sometimiento y confrontación.

2. El régimen judicial, incapaz de hacer justicia ante los principales y más graves crímenes que causan alarma pública, como los asesinatos políticos, los desaparecimientos de detenidos, la tortura, las privaciones de libertad y del derecho a vivir en su patria de tantos chilenos, mientras en cambio condena el ejercicio de los derechos humanos, se segrega social y políticamente a los disidentes, no reconociendo en la práctica el derecho a la justicia y a la defensa de los presos políticos, sometiendo a los civiles a la Justicia Militar, mientras los militares gozan de privilegios legales irritantes frente a ella, creándose un ambiente de inseguridad y arbitrariedad extremo.
3. Un sistema policial y de organismos de seguridad plenamente identificado con los objetivos políticos del gobierno, absolutamente incapaz de esclarecer ninguno de los crímenes ya mencionados, se muestra en cambio capaz de planificar, organizar y realizar con entusiasmo la persecución de los opositores políticos, mediante demostraciones cotidianas de violencia extrema, sembrando un clima de miedo y terror colectivo.
4. El discurso político oficial de gobierno de carácter agresivo y violento, proclama la guerra entre los chilenos como un medio de acción política legítimo, llama a sembrar la delación y exalta el poder de la muerte como un medio para defender la vida, reduciendo a los partidos políticos y a las organizaciones sociales a simples marginales de la sociedad, pese al eventual reconocimiento legal que se le pueda otorgar.
5. Un uso abusivo de la propaganda en todas sus formas, construyendo culpabilidades criminales, saturando la opinión pública de mensajes deformadores de la realidad, mientras se persigue toda comunicación social opositora procesando a los periodistas o sometiendo a juicios militares a los dirigentes políticos, sociales e incluso religiosos o de derechos humanos que se atreven a criticar el ejercicio del poder o a denunciar las violaciones a los derechos humanos.
6. El desarrollo de una práctica generalizada de amedrentamientos, secuestros, allanamientos y razzias de dirigentes sociales, sobre todo tipo de personas, destruyendo la estabilidad e incluso la integridad de la familia, desde supuestas bandas privadas que jamás la policía ubica y menos la justicia procesa, impulsa la agresión hasta el corazón mismo de los hogares chilenos.

7. La crítica situación de pobreza que afecta a no menos de 5 millones de chilenos, que se agudiza en el hambre y la miseria en amplios sectores, imposibilita a los padres de familia el cumplimiento de su función esencial hacia sus hijos, no pudiendo asegurarle el nivel de vida digno y elemental y de este modo, margina a las nuevas generaciones de la sociedad que les dió la vida.

En este clima general de agresión y de violencia, la autoridad solo levanta su voz para predicar la pena de muerte, para insistir en sus criterios de intolerancia, su voluntad de imposición de un orden claramente violatorio de los derechos humanos, creyendo encontrar enemigos en todas partes y amenazando con el uso de más violencia, para atacar planes subversivos que solo él conoce, pero que no llega a probar.

Sin embargo y al mismo tiempo, el gobierno ha anunciado un plebiscito, que de acuerdo con su opinión, solo debe servir para que los chilenos aprueben este orden de cosas -todo lo realizado, la Constitución Política vigente y el equipo gubernamental- negándole al pueblo el derecho a rechazar esa misma propuesta, asegurando a todos que cualquiera sea la opinión mayoritaria de los chilenos, ella no será tomada en cuenta si no aprueba la voluntad oficial.

Aún no se ha cumplido por el gobierno ninguna de las recomendaciones que el señor Relator de Naciones Unidas, don Fernando Volio Jimenez, estableciera en vistas a otorgar legitimidad al plebiscito, como tampoco los planteados por la Iglesia Católica CCI, pero la contienda plebiscitaria ya está establecido. En esas circunstancias ese evento solo podrá agudizar el clima de violación de derechos humanos y la actual crisis deberá hacerse aún más destructora.

Este breve análisis de la situación chilena - que es fruto de diferentes trabajadores de derechos humanos- muestra lo difícil que es predecir en nuestro país un futuro "mejor", tanto en lo inmediato como en un mediano plazo.

El hecho central (Plebiscito) está afectando diferentes niveles y órdenes de la vida nacional. Si este plebiscito llega a realizarse, en ciertas condiciones de normalidad, lo que parece más probable que el triunfo del "SI" o del "NO" será en porcentajes que no permiten definir claramente una situación. Es decir, el país continuará viviendo en la incertidumbre, sufriendo el interés del general Pinochet de perpetuarse en el poder; lo provocará más acciones de la oposición que tendrán como respuesta la que ha sido habitual en esta dictadura : más represión.

Se ha planteado por algunos sectores opositores -y también por algunos personeros de gobierno, en tono de veladas amenazas la posibilidad de que el anunciado plebiscito no se realice lo cual sería producto de un autogolpe que volvería todo al punto cero.

Como se ve, los caminos que se vislumbran solo traerán más represión, con un costo en lo político, en lo económico, y en lo social, y lo que es más importante, en un aumento de víctimas de la represión encarceladas, torturadas, exiliadas o muertas.

Como ha sucedido en casos similares, son las iglesias y/o sus organizaciones quienes tienen en estas circunstancias que asumir roles en defensa y protección de las personas. Esto fue lo sucedido en nuestro país después del golpe militar. En el caso particular de Chile se produjeron además dos hechos :

1. Después de algunos años, tomando como ejemplo la línea de compromiso de las iglesias o bien considerando limitaciones en su accionar, surgieron organizaciones no confesionales defensoras de los Derechos Humanos, contando -en general- con el apoyo de las organizaciones eclesiales.
2. Sectores de iglesias mantuvieron un compromiso muy leve con las víctimas de la represión, o bien eludieron el problema, y el compromiso concreto. Con el tiempo, estos sectores se han ido incorporando lentamente a la tarea de un testimonio cristiano; han sido "educadas" por la labor realizada por las organizaciones de Derechos Humanos, o bien, por el propio régimen de opresión pagando el precio de sufrir en sus personas o en la de sus familias lo que es una dictadura. Es así como el respaldo a las instituciones que se preocupan de las víctimas, se ha hecho más explícito y cercano. El rol profético se ha ido asumiendo por las iglesias evangélicas o de la Confraternidad Cristiana de Iglesias denunciando el régimen de injusticia.

Estos dos elementos pensamos que tendrán un efecto en la tarea de las iglesias, que ya ha comenzado.

- a. El descubrimiento de sectores alejados de la vida eclesial de la vivencia de un cristianismo que apoya al desvalido, al hermano, no preguntando su credo o pertenencia política.
- b. La realización de un ecumenismo basado en el servicio a los demás, más que en disquisiciones teológicas, que permite en el aquí y ahora, descubrir a un cristiano, que esa persona de otra iglesia es realmente un "hermano" sirviendo juntos al oprimido.
- c. La necesidad de estar atentos al servicio oportuno, a una real diakonía.

Han pasado varios años desde el comienzo de HRROLA y varios años en que las iglesias latinoamericanas han debido enfrentar los desafíos del servicio. HRROLA ha acumulado una experiencia y las iglesias han ido despertando cada vez más a la realidad de los regímenes dictatoriales y a sus horrores. Pensamos que sin perder el sello de la oportunidad, de la prontitud en el servicio, HRROLA debe ser un apoyo a la tarea de reflexión de lo realizado en los países que han logrado -en diferentes formas y grados- cambiar los gobiernos militares; ser un elemento que permita a las iglesias y organismos en países bajo dictaduras, ayudar a las víctimas y saber proyectar este servicio en reflexión y en un desafío al interior de las iglesias.

En el campo de las prioridades, nos parece que hay que diferenciar entre los países que han alcanzado sistemas de gobierno más democráticos y los que hoy siguen bajo un régimen dictatorial.

En los primeros, apoyar la rehabilitación de las víctimas, de sus derechos, y el que se logre la justicia y la educación al respeto de las personas, de los Derechos Humanos, para que no vuelvan a caer en situaciones de opresión.

En los segundos, la asistencia a las víctimas y a las denuncias de estas situaciones. Que esta tarea no solo corresponda a las organizaciones creadas para tal fin, sino que es una tarea pastoral en que las iglesias y su membresía deben estar comprometidos.

Creemos que es muy importante el apoyo a las personas que trabajan directamente en estas tareas. No nos referimos solo al aspecto financiero, sino al acompañamiento en su labor. El posibilitar el intercambio de experiencias entre los organismos, iglesias y grupos de la región, mediante seminarios y "estadias" de personal entre ellos.

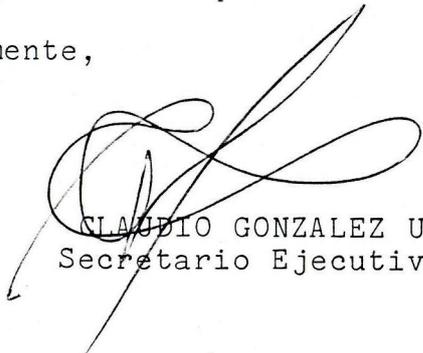
Aunque esta consulta me fue dirigida en forma personal, me permití poner en conocimiento del Directorio de Fasic este requerimiento, en la reunión celebrada el día 11 de Mayo. Los Directores, habiendo analizado el aporte que ha significado durante estos años la tarea de HRROLA y la situación actual en nuestro país, concluyeron en hacer notar, no solo la valiosa tarea realizada, sino que dejar asentado la necesidad que esta oficina continúe en su labor.

Dicha labor no solo ha permitido asistir al Cristo sufriente-torturado, encarcelado o asesinado- sino que mostrar una Iglesia servidora del pobre y oprimido.

Mucho ha realizado HRROLA, y mucho queda por hacer.

Espero señora Sovick que estas pobres reflexiones, puedan ser de utilidad y respondan, aunque sea parcialmente a las interrogantes planteadas. De un punto de vista muy personal sólo quisiera agregar que en nuestro país mediante la tarea que HRROLA ha desarrollado ha permitido a muchos permanecer con vida, sobrevivir los días de cárcel y contar con una adecuada defensa, recuperarse de experiencias tan dolorosas como la tortura, descubrir que hay algo que se llama Consejo Mundial de Iglesias, que hay un grupo de iglesias que trata de ser leal al Evangelio y que Cristo no es alguien del pasado, sino que vive en el oprimido y en quiénes quieren acompañarlo.

Fraternalmente,



CLAUDIO GONZALEZ U.
Secretario Ejecutivo